

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
"SERVICIOS PROFESIONALES MIDON CIA. LTDA.", CELEBRADA EN QUITO, EL 27 DE  
MARZO DE 2020**

El día 27 de marzo de 2020 a las 11h00, utilizando la plataforma Zoom para reuniones virtuales en vista de que el Gobierno Nacional decretó el confinamiento por la pandemia del COVID-19, se reúnen los socios de **SERVICIOS PROFESIONALES DE LIMPIEZA MIDON CIA LTDA.**, a saber: a) Ing. Fabián Patricio Miño Rojas: titular de 11.172 acciones de un dólar cada una; y b) Arq. Lucía Inés Miño Rojas, dueña de 14 acciones de un dólar cada una: lo que da un total de 11.186 acciones de un dólar cada una (USD 11.186.00), que representan el 99,875% del capital social de la compañía. El Ing. Jorge Marcelo Miño Rojas dueño de 14 acciones de un dólar cada una no ha asistido por encontrarse fuera de la ciudad.

Preside la Junta la Arq. Lucía Miño Rojas y actúa como Secretario, el Ing. Fabián Miño Rojas quien certifica que se encuentra presente la totalidad del capital social. Los presentes, por unanimidad, aceptaron constituirse en esta sesión de Junta General Ordinaria Universal de Socios, de conformidad a lo dispuesto en los Arts. 234 y 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes temas:

**a)** Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia sobre los negocios y actividades ejecutadas en el año 2019;

**b)** Aprobación de cuentas, balances y estados financieros del año 2019.

Los presentes, por unanimidad, aceptaron constituirse en esta sesión de Junta General Ordinaria Universal de Socios, para tratar los puntos indicados, razón por la cual la Presidente declara formalmente instalada la Junta y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

**Primer punto del orden del día: Conocer y resolver el Informe de Gerencia sobre los negocios y actividades ejecutados en el año 2019**

El Ing. Fabián Miño Rojas, en su calidad de Gerente General de la Compañía, manifiesta que el ejercicio económico 2019 se mantuvo los clientes de la empresa como son Universidad Politécnica Salesiana Campus Chillogallo, Tatasolution Center TATA, British School, Dana Transejes y Novaecuador. Se tuvo un nuevo cliente desde junio que es SANULAC. El contrato de TATA se

disminuyó por cierre de oficinas y se terminó en noviembre el de Prabyc por problemas económicos de la empresa.

El Ing. Fabián Miño Rojas, procede a dar lectura en voz alta al Informe anual de actividades en el que menciona que cumple con toda la normativa como con las obligaciones laborales, tributarias y contractuales. Además, las gestiones en Salud y Seguridad Ocupacional a través del Jefe de Operaciones y SSO y del Médico Ocupacional. Se ha cumplido con la dotación de EPP's al personal. Como también capacitación realizada para todo el personal. Se implementó un plan de ahorro bajando a medio tiempo el horario del Jefe de Operaciones. Así mismo se ha negociado para obtener los mejores precios de los suministros de limpieza y un control estricto de los gastos.

El informe fue aprobado por unanimidad por todos los presentes, se adjunta una copia de este informe al libro de expedientes de la compañía.

#### **Segundo punto de orden del día: Aprobación de cuentas, balances y estados financieros del año 2019**

Nuevamente toma la palabra el Ing. Fabián Miño Rojas y da una explicación sobre el balance de situación cortado al 31 de diciembre del 2019 y el estado de pérdidas y ganancias del mismo año.

Los presentes manifiestan su conformidad con los resultados económicos por lo que resuelven aprobarlos con unanimidad. Se adjunta una copia de los balances en el libro de expedientes de la compañía.

La Junta, en cumplimiento del Art. 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son: a) Convocatoria, b) Lista de asistentes, c) Copia de la presente acta certificada por el Secretario de la Junta; d) Copia del Informe de Gerencia; e) Copia del Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias.

Por no haber otro punto que tratar, se suspende la sesión hasta que se redacte el acta siendo las 11H30. A las 11H45, se reinstala la sesión volviendo a conectarse a la sesión Zoom con asistencia de todo el capital.

La Presidencia ordena que por Secretaría se dé lectura del acta a todos los asistentes, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, quienes para

constancia procederán a firmar la misma cuando se termine el confinamiento y se pueda volver a circular.

Arq. Lucía Inés Miño Rojas  
PRESIDENTE

Ing. Fabián Patricio Miño Rojas  
ACCIONISTA - SECRETARIO

Ing. Jorge Marcelo Miño Rojas  
ACCIONISTA